

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO X

La Paz, sábado 20 de marzo de 1909

Nº. 2.551

CENTRO COMERCIAL—Programa aprobado por el Directorio de esta Sociedad, para la celebración del Centenario del 16 de Julio de 1809.

Art. 1º—El Centro Comercial concurrirá a la solemnización del Centenario de la Revolución del 16 de Julio de 1809, organizando una sesión solemne.

Art. 2º—En dicha sesión se leerán tres conferencias sobre los siguientes temas:

1º—Desarrollo del comercio en Bolivia, durante el período de 1809 a 1909.

2º—Estudio histórico y crítico sobre la moneda y el cambio internacional en Bolivia.

3º—La industria en Bolivia. Su desarrollo en el período de 1809 a 1909.

Art. 3º—Para la presentación de las conferencias anteriores, se llama a un concurso en el que podrán tomar parte tanto los ciudadanos nacionales cuanto los extranjeros.

Los concursantes presentarán sus trabajos hasta el 15 de junio próximo, trabajos que serán sometidos al fallo de un jurí compuesto de tres ciudadanos meritorios extraños al Centro que designará la Comisión encargada de realizar este programa. El Jurí pronunciará su dictamen en el término de quince días.

Art. 4º—Las conferencias que en concepto del jurí sean las mejores, serán las que se lean en la sesión solemne y sus autores serán premiados en el mismo acto, con medallas de plata y diplomas. La Comisión reglamentará posteriormente este punto.

Art. 5º—Convoque igualmente a un concurso, para la presentación de un texto sobre Geografía Comercial y otro sobre Química Comercial; ambos trabajos serán premiados con diploma y medalla de oro. La presentación de dichos textos se hará en la sesión solemne a que se refiere el artículo 1º y después que hayan concluido los primeros términos para el jurí a que se refiere este programa.

Art. 6º—Se otorgarán tres premios consistentes en medallas de plata y diplomas de honor, a los socios del Centro que en su calidad de empleados y comerciantes, reúnan mayor tiempo de servicios prestados en el ramo, con laboriosidad, honradez y competencia. La calificación anterior se hará por una subcomisión nombrada por la comisión central y que se compondrá de socios que no sean empleados de comercio. Estos premios se entregarán a los que resulten acredores, en la sesión solemne.

Art. 7º—El Centro depositará una corona en el acto de la inauguración del monumento a Murillo y concurrirá a la procesión cívica, con un carro alegórico.

Art. 8º—Para los gastos que demande la ejecución de este programa, se vota la cuota extraordinaria de Bs. 5, obligatoria para los socios activos y pasivos y se invitará a los honorarios a contribuir en la forma que estimen conveniente.

Salón del Centro Comercial a 20 de febrero de 1909.

VICENTE APARICIO
Presidente del Centro Comercial.

PEDRO TERRAZAS
Secretario General.
1 m. M. 6.

DESDE hoy 4 del presente y hasta nuevo aviso, los trenes de pasajeros entre Arequipa, Puno y Cuzco, correrán como sigue: Salen de Arequipa a Puno: lunes, miércoles y viernes. Salen de Puno a Arequipa: martes, jueves y sábado. Salen de Juliaca a Checacupe: martes, jueves y sábado. Salen de Checacupe a Juliaca: lunes, miércoles y viernes. Salen de Checacupe a Cuzco: domingos, miércoles y viernes. Salen de Cuzco a Checacupe: martes, jueves y sábados.

LA EMPRESA

Rigoberto Iturri

DEMETRIO ITURRI

ABOGADOS
Ofrecen sus servicios profesionales. Horas de consulta, de 9 a 11 a.m. y de 12 a 4 p.m. Chirinos No. 96, casa de los señores Vázquez.
1 m. E 16

DIBUJANTE—Práctico para toda clase de copias de planos, ofrece sus servicios y estricto cumplimiento en sus trabajos.
Referencias en esta misma imprenta.

MARMOLERÍA SAN JOSÉ—Desde esta fecha, queda abierta la antigua Marmolería San José, para servir al público en general, en todos los trabajos consiguientes al ramo, especialmente en el de lápidas.

Puntualidad como siempre.

Dirección, calle Graneros Nos 50 y 52, cerca a la capilla del Buen Pastor.

ABDÓN LAGUNA.

3 m. E 12

OFICIAL—Se hace saber a los comerciantes en tabaco producidos dentro del departamento, y productores de alcoholes con materia prima nacional, que no habiéndose presentado a la licitación de estos impuestos, su recaudación ha sido encomendada a la Gerencia de la empresa licitadora del impuesto sobre la coca, debiendo obtenerse en consecuencia de esta oficina, o sus dependencias las guías de abono del impuesto para el tránsito libre de los referidos productos.

Los denunciados tendrán opción al 50 % sobre las cantidades que se decomisaren.

La Paz, 1º de enero de 1909.

HECTOR LOHNI.
Adm. del Tesoro Público.
90 v. 2504



Unicos y exclusivos depósitos de estos cigarrillos para esta ciudad y provincias: Calle Sagárnaga Nos. 50 y 58, casa del señor Ricardo Clavel.

3 m. M. 4

PREVENCIÓN—Como apoderado que soy del señor José Manuel Braun, prevengo a las personas que tengan interés en comprar la mina de cobre denominada "Tiviña" en el mineral Chacarilla, cantón Curaguará, provincia de Sicasica, que el señor José M. Braun es representante de la cuarta parte de dicha mina y que por lo tanto, no se puede celebrar ningún contrato sin su intervención. Para cualquier arreglo sobre estos intereses pueden dirigirse directamente al señor Braun en Lima por conducto mío.

La Paz, marzo 5 de 1909.

JORGE SAENZ.
30 v. 2541

GRAN NOVEDAD—Para la sociedad pacífica. El que suscribe ofrece abrir el día sábado 6 del presente, un nuevo local de de sastería en la Calle Comercio Nº. 67 y 69, en la que hallarán un novísimo y hermoso surtido de cortes, para caballeros de elegancia y a gusto del cliente.

El que conpe dicha casa, quedará satisfecho de las garantías que ella le ofrece, como así también de su trabajo y de la calidad de las telas.

Luis ISOLABELLA.
1 m. M. 6.

EN VENTA—Se ofrece la casa Nº 148 calle Teatro, tiene su horno, agua propia y demás comodidades.

Referencias: Yanacocha No. 41
15 v. 2543

EN ALQUILER—Habitaciones amuebladas. A media cuadra de la plaza principal.

Junín 18.
15 v. 2548

Esther Gutiérrez de Pando

MATRONA

Calle Loayza Nº 63 y 65, frente a la iglesia de San Juan de Dios.
1 m. M. 2

Daniel B. Zapata, Notario de 1ª clase, ha trasladado su oficina a la calle Chirinos No. 88, al lado del Banco Transatlántico. Despacho cumplido, horas de oficina: de 7 a.m. a 11 y de 12 m. a 5 p.m.

En venta

Un lote de terreno en Sopocachi. Para tratar de precio, en esta imprenta.

DR. EDUARDO RODRIGUEZ

ABOGADO

Cotreo: casilla 350 Teléfono 107 Buleto y domicilio, "Chirinos", 119

SE ALQUILAN—Dos habitaciones amuebladas, elegantes y muy baratas, situadas en la calle Sucre Nº 74. Tratar en la casa Nº 68 calle Ayacucho altos.

1 m. M. 4

EN la casa Nº 25 de la calle Figueroa se recibe bestias a manutención, a precios relativamente módicos, garantizando el buen cuidado y engorde.

La Paz, 1º de marzo de 1909

SE OFRECEN En alquiler tienda céntrica, casa junta y departamentos con 6 sin muebles.

Referencias Yanacocha Nº. 72 a Sopocachi 12.
15 v. 2542

PROFESORA

AVISO MUNICIPAL

La H. Junta Municipal de Unión, en una sesión de 2 del mes en curso, ha resuelto llamar a una profesora de niñas, para esta sección municipal, con el haber mensual de Bs. 100. Las postulantes deberán dirigirse a la presidencia de la Junta, adjuntando certificado de estar matriculadas en el Registro de profesores. Previa calificación que se hará de estos certificados, la Junta subvencionará con Bs. 50 para la traslación de la que reúne aceptada.

Unía, marzo 3 de 1909.

BERNABÉ P. JIMÁLDEZ.
Secretario.

30 v. 2543

EN VENTA—Por motivo de viaje, se venden dos casas, situadas en la calle de la Recoleta Nº 100 y 28, esta última forma esquina con la calle de los Molinos. Por memoras, con el propietario, que vive en la casa No. 100.

13 v. 2549

AVISO Se desea vender una casa que ofrece todas las comodidades, desahogada, ubicada en Chagueri proximidades del Tambo de Caribon, cuenta con siete habitaciones y terrenos apropiados para nuevas construcciones ó chacarías.

Para convenir, verse con José María Lozano, en su casa propia calle Linares Nº 161.

5 v. 2549

Sra. Nuñez

MODISTA

Colón 82.
5 v. 2548

INVITACION RELIGIOSA

Felicidad A. v. de Carpio e hijos del que fué

Marcelino del Carpio

(Q. D. D. G.)

Suplican a sus amistades y personas piadosas, se dignen concurrir al quinario y misas que se han de celebrar en sufragio del alma del extinto, en el templo de San Francisco, altar del Corazón de Jesús y que comenzará desde el día 20 del presente, a horas 7 y media a.m. Favor que comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, marzo 16 de 1909.

6 v. 2547

SE OFRECE—Una señorita para acompañar alguna familia a Europa ó como institutriz.

7 v. 2545

EN ALQUILER—Habitaciones amuebladas. A media cuadra de la plaza principal.

Junín 18.
15 v. 2548

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburgo

Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco

Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana
La Paz-Ayacucho, Nos. 86, 88, 49 y 12, almacén que ocupaba antes el Sr. Carlos E. Flores—Oruro-Calle La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos giro de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas de pago, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tabillas que se dan diariamente en la oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está a disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 m.

Para acumular sumas menores de Bs. 10 el Banco facilita a sus clientes alcancías de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libranzas.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

Capital pagado..... Bs. 6.000.000.—

RESERVAS:
Fondo de Reserva..... Bs. 621.840.80—

Provisión..... 154.149.75—
para futuros dividendos..... 172.972.27 " 948.962.82

Bs. 6.948.962.82

Tasas de intereses y comisiones que desde esta fecha rigen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente, 3 % anual

A tres meses plazo..... 3 1/2 % " "

A seis meses plazo..... 4 " " "

A nueve meses plazo..... 5 " " "

A doce meses plazo..... 6 " " "

EL BANCO COBRA

INTERESES: sobre avances en Cuenta Corriente—10 % anual

Sobre Préstamos..... 11 " "

Descuentos de Documentos..... 10 " "

Contratos con Pacto de retroventa..... 10 " "

COMISIONES

Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al Exterior..... 1/2 %

Sobre avances de créditos en cuenta corriente..... 1/2 % semestral

Sobre depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos a los interesados..... 1 por mil semestral.

La Paz, marzo 1º de 1909.

Banco de Bolivia y Londres

Capital autorizado..... £ 1.000.000

Capital pagado..... " 80.000

HASTA NUEVO AVISO REGIRA LA SIGUIENTE

TARIFA DE INTERESES:

Sobre depósitos a la vista..... MONEDA CORRIENTE 3 % anual

En cuenta corriente y a la vista..... 4 " id

A tres meses..... 5 " id

A seis meses..... 6 " id

A nueve meses..... 7 " id

A doce meses..... 8 " id

Sobre CRÉDITOS COBRA:

Avances en cuenta corriente..... 10 % anual

Descuentos de Letras y otras obligaciones..... 9 " id

Préstamos..... 11 " id

Id con pacto de retroventa..... 9 " id

COMISIONES:

Sobre cobranzas y remisión de fondos..... 1/2 % id

Sobre depósitos en custodia..... 1/2 % Semestral

Id de títulos, encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y del envío de los fondos a los interesados..... 1 " id

La Paz, febrero 3 de 1909]

Domingo Oliver Ribera

CONTADOR

Recibe trabajos de contabilidad

Oficina: Teatro 50. Teléfono: Nº 11. Correo: Casilla 43. 1 m. M 10

Tenemos ahora otro informe, que complementa el anterior y que ha sido producido por el señor Buenaventura Alcázar.

Concedidos de la importancia de ambos documentos, transcribimos íntegros en seguida, recomendando su lectura:

LA COCA, INSECTOS QUE LA ATACAN Y MÉTODOS PARA DESTRUIRLOS

La coca, hoja del *Erythroxylon*, es en Bolivia el artículo de inapreciable valor, tanto por sus aplicaciones siempre benéficas cuanto por su precio constantemente firme, ante el de los demás productos que están en incesante fluctuación. La noble calidad de este valioso vegetal, me ha inducido estudiar con todo interés las causas múltiples que afectan su normal desarrollo y producción.

Varias enfermedades y distintos parásitos e insectos atacan esta planta, más los que ocasionan los mayores perjuicios, son el *ULU*, la *CHACA* y el *TUJU*.

En prevención de entomologistas y en más mérito, que mi solitud, por la más bella y rica de las provincias trasandinas de La Paz, paso a exponer los estudios que he hecho en cuanto a los indicados insectos, y a los medios prácticos de extirparlos.

El *ULU* es una pequeña mariposa, quizá del orden de los dípteros, tiene 8 centímetros de largo, su cuerpo es fino y delicado y está provisto de blancas y entiles alas. De preferencia aparece durante el crepúsculo respectivo, presentándose siempre durante los días húmedos, y en los que el calor es suave y poco intenso. Los *ULUS* se hallan en las montañas en general y en el bosque (*chuma*) próximo a los *COCALES*. Todos los árboles que por su frondosidad se conservan en los cortornos o centros de los *COCALES*, sirven también de refugio a las mariposas. Los *QUILUS* (Inga *chumathina*) los *COMBIA*s y *TUJU*s y el *PIRANO* (*banana*) les sirven de albergue favorito, para desde ellos invadir en todos sentidos, los cortornos de las plantaciones de coca.

Durante el período de la postura de sus huevos, los *ULUS* comienzan a entrar a los *COCALES*, primero en pequeñas bandadas y hasta los 10 días cuando mas en considerables porciones, refulgiendo del intenso calor en los árboles y en el conito de la *CHACA* y en los lugares que les sirven de refugio.

Verificada la postura se ve en las hojas que el *ULU* ha formado por 10 a 12 huevos, de cada uno de los que surge una oruga para metamorfosearse en nimfa y mariposa, en 8 días cuando más.

Con las orugas exclusivamente las que devoran el *COCA* y no las mariposas, durante la noche especialmente.

El instinto que dirige a los animales, hace que ataquen a los *COCALES* en su madurez o próxima a ella (*Ullumutu*). Hay veces que se tanta la avidez con que se alimentan, que la misma corteza de los arbustos es devorada, cuando han terminado las hojas. El calor intenso, la falta de sombra y la lluvia torrencial destruyen la oruga. Es por ello que durante los crepúsculos o en los días nublados, las mariposas devoran de preferencia.

El clima nuevamente templado, es el más favorable para los *ULUS*. En Corico, Villa Aspinzu y Yancachi, se desarrollan abundantemente, en tanto que en Chulumani y Ocoyaba, donde el calor es intenso, no se propaga considerablemente. En las épocas cálidas ("lapacac"), los insectos mueren indefectiblemente, pues solo hallan un ambiente favorable en el tiempo tibio y húmedo, que en Yungas se presenta en determinadas ocasiones.

Las orugas devastan las hojas que les sirve de abrigo y alimento, pasando de una mata a otra por el entrecruzado ramaje, ya por medio de los camellos (*guachos*) en que están las plantas, sea arrastrándose o alargo de los *CANCALIS* (*tacanas*) del *COCA*.

Aunque el *ULU* es el insecto que produce terribles estragos, considerando una plaga temible, la coca es también atacada por las *CHACAS*, los *TUJUS* y el *CHILE*. Los primeros son himenópteros que, solo a falta de alimentos que les son apropiados, devoran la corteza y el último el (*chile*), es un coleóptero que corta la guía de las plantas nuevas de coca. El (*chile*), especie de grillo vive en los requisitos del terreno y salta sobre las plantas, cuando ellas comienzan a brotar, para destruir la guía de ellas. Este insecto no produce los estragos que el *ULU*, pues es perseguido

MÉTODOS PRÁCTICOS PARA EXTINGUIR LOS INSECTOS QUE ATACAN LA COCA

Las mariposas *ULUS* deben ser destruidas de preferencia, antes que procedan a la postura de sus huevos. Recomendando por ello los siguientes procedimientos:

1.º—Deshojar los *QUILUS* de manera que queden por completo desnudos. El machete ó (*destral*) presta la mayor comodidad para ello, y con él es necesario proceder con cualquier árbol que presta abrigo a los *ULUS*. Los bananos, *PIRANOS*, pueden ser igualmente deshojados, conservándolos tan solo la hoja punta. Muchas veces esta sola operación es suficiente para detener la invasión de los insectos.

2.º—MÁS totalmente se destruye a los *ULUS* deshojando (*masi*) con el machete el conito (*ajá*) todo el *COCA*, en una extensión de tres metros. Terminada esta operación, es necesario fumigar las plantas, con hiena (*guano*) de cualquier clase, mezclada con heces de la *CHACA* o *QUICHITA*, planta de la clase de las monocotiledóneas, familia de las urticáceas, muy conocida en Yungas. Se debe guardar de que el estiércol y las heces de la expresada planta estén secas, para que produzcan humareda densa. El *guano* combinado puede depositarse en recipientes de latón cilíndricos ó vacías de tamaño suficiente para contener el estiércol seco. Estos recipientes deben tener agujeros al contorno para que el corriente de aire, mantenga un constante humo. A cada 8 metros de distancia pueden ser situados estos aparatos, en la parte limpiada de la *ajá*, produciéndose a los pocos minutos la fuga y aniquilación de los *ULUS*.

En cuanto a las orugas el procedimiento es doble. Primero es necesario proceder a deshojar (*masi*) sistemáticamente el conito (*ajá*) y camellos (*guachos*) del *QUILU*, deshojando también los *QUILUS* que hayan en él. Se elegirá de preferencia un día de fuerte calor, y según se vaya haciendo la limpieza se sacará fuera del *COCA* toda la seroja y hierba que los labradores (*masis*) hayan reunido. Aunque queden algunas orugas en las plantas, basta el golpe del *sacho* (pie de cultivador (*masi*)) para que ellas caigan al suelo, donde el calor las mata inmediatamente. El deshojar es muchas veces suficiente para extinguir las orugas, pues a su facilidad reúne su poco costo, el cual en una extensión de 40 metros (canto) por lado, apenas requiere 8 labradores (*masis*) que ganan 1 boliviano por día.

El segundo medio de extirpación de las orugas, es el de proceder a regar los camellos y sucos (*guachos* y *tacanas*) del *COCA*, con agua en la que se haya mezclado el jugo de la *SACHA* ó de la *CHABARA*, que son dos plantas muy conocidas en Yungas. Ambas tienen un jugo ácido en extremo, es simple la *sacha* como estupefaciente para los peces en todos los ríos de la provincia.

Machacada a rala de la *SACHA*, se la reune con agua en una regadera común. Con el líquido así preparado se irriga el *COCA* atacado, produciéndose instantáneamente la muerte en las orugas que han sido rociadas con el líquido. La *CHABARA* se debe usar, machacando la planta toda y mezclando con agua, se procede igualmente que con la preparación anterior. Los vegetales indicados son los insecticidas más violentos que se conocen en Yungas, los compuestos químicos indicados por algunos técnicos, atacan la coca ó la destruyen y aun la *parafina* (*kerosen*), tan recomendada, produce siempre malos resultados.

Los medios indicados en este breve trabajo, los he empleado con pleno éxito. Soy propietario de Ocoyaba, fundo situado en Ocoyaba, de la provincia de Sur Yungas y mis *COCALES* atacados por el *ULU*, han servido de campo de experimentación. Las irrigaciones y fumigaciones expresadas me han producido un resultado satisfactorio, y es: después de una comprobación experimentada que me permito hacer las indicaciones que he anotado.

He leído que en Chumasi, propiedad situada en Chulumani, el *ULU* ha ocasionado daños por su valor que el naturalista Buchtien los aprecia en más de Bs. 20,000. Sin haber estado en la finca indicada ni un momento, aseguro que los *COCALES* atacados han debido ser los próximos a la montaña ó rodeados de bosque

(*chuma*), como son los límites del Huastita y Berenguela, pues es allí donde el *ULU* se establece para atacar las plantaciones y para procurar a sus larvas abrigo y alimento.

Con una erogación de 200 Bs. máximo, el hermoso fundo Chumasi, habría detenido la plaga que tanto daño le ha irrogado. Al hacer esta publicación sobre lo tanfalso procurar a los propietarios de Yungas, un medio eficaz para destruir una plaga funesta, no tan solo para los intereses suyos, sino también para los del departamento de La Paz.

Observaciones pacientes efectuadas, me han sugerido todas las aserciones que he hecho, los medios que propongo no serán los de una científica autoridad, pero son los de una persona que ha sinceramente buscado la prosperidad para el país sin interés alguno.

Buenaventura Alcázar.

Enfermedades de la coca

Informe del doctor Otto Buchtien

La Paz, 4 de enero de 1909.

Al señor Ministro de Colonización y Agricultura.

La Paz.

Señor Ministro:

En virtud de las órdenes recibidas de usted, me dirigí a la provincia Sur Yungas el 17 de diciembre del año pasado para estudiar las diferentes enfermedades de los *COCALES*, principalmente de la plaga del "*ULU*", que tanto daño hace a los arbustos de la coca, reduciendo el rendimiento de las mitas a la mitad en comparación con los años normales.

Las enfermedades que se encuentran en parte de origen vegetal y otras de origen animal. A las primeras pertenecen la "*Liga*" y un hongo. Este último desarrolla sus cuerpos fértiles que contienen los esporos, sobre la cáscara de los arbustos y entrará en la planta probablemente por las raíces. He traído material de este hongo, para hacer unos estudios microscópicos. Aunque las plantas atacadas por él, producen todavía hojas regulares, morirán por mi opinión, en algunos años. Veo que se pudiere impedir el desarrollo de esta enfermedad, regando la tierra con una solución débil de sulfato de cobre, y debían hacerse ensayos en este sentido por un tiempo prolongado.

La "*Liga*" se puede combatir cortando siempre las ramas infectadas por ella, este parásito parece que al principio no produce gran perjuicio, pero he visto en la región del Mapiri que, dejando desarrollarse, destruye los *COCALES* por completo.

Entre las plagas de origen animal he observado tres distintas. La una es al parecer la larva de un insecto cuyo estudio debe hacerse; he traído material en alcohol. Como no abunda mucho será el daño que cause de menor grado. La encontré junto con el hongo arriba mencionado en la finca del señor Elías Rocha, cerca de Chulumani.

La segunda es la llamada "*Sarna negra*", igualmente frecuente en la finca del señor Rocha, es este un Hemiptero que pertenece a la familia de los *Coccidas*, y que se presenta en forma de un cuerpo circular; es este el tegumento del animal madre, muerto que ha protegido los huevos y la nueva cría. Esta última en seguida se dispersa sobre toda la planta, y chupa con su trompa la savia del arbusto. Son muy dañinos estos insectos, y matarán indudablemente en unos años los arbustos. En Alemania se emplea para combatir esta plaga la *cal*, con la que se pintan los troncos y el petróleo, rociando con él por medio de pulverizadores las plantas.

La plaga principal que era motivo de mi viaje, es la del "*ULU*", quiere decir la larva (oruga) de una mariposa nocturna blanca. Esta oruga, de color verde amarillento, tiene en estado de desarrollo 3 centímetros de largo por 3 milímetros de diámetro, y está provista de pelos bastante largos; ella produce daños incalculables en los *COCALES*, principalmente en los de la región cálida. En la hacienda Chumasi, a legua y media de Chulumani, propiedad de don Leonardo Solís, la mitad de los *COCALES* estaba destruida por esta oruga. Según los datos que me dió el administrador de dicha hacienda, don Ramón Cam-

po, esta hacienda en tiempos normales da entre las cosechas del propietario y de los peones nueve mil cestos de coca al año. Hay tres militales, las de las últimas han dado solo la mitad de la producción anterior, y si la tercera fuera igual a estas, lo que es casi seguro, considerando los estragos que siguen haciendo los orugas, la pérdida de la coca en esta hacienda calculada a los menos en cuatro mil cestos de coca, y como cada uno vale 18 bolivianos, sufrirá la hacienda una "pérdida total de veinte y cuatro mil bolivianos", en un solo año. Se ve de estos números la necesidad urgente de buscar medios para combatir una plaga tan tremenda.

Por los datos obtenidos y observaciones propias, no cabe duda que el insecto es endémico en Bolivia; habito los bosques cálidos, y se alimenta de la savia de un árbol llamado "*Ziquili*", que pertenece a la familia de las *Mimosáceas* y cuyo nombre científico es *Inga chumathina*. En aquella región hay en común bre de cultivar al *Ziquili* como árbol de sombra entre los *COCALES*, los indios tienen la creencia que el *Ziquili* mata la coca. La sombra que él da, se extiende solo sobre un pequeño radio y cuando mucho aprovechará la cantidad parte de las plantas de coca de él. Si las hojas bajo la sombra llegan a mayor turgencia, son ellas también más dañadas, de modo que no se suman su peso, y según estudios que he hecho he hecho un químico, contiene menos cantidad de cocaína, de modo que la cultura de estos árboles en los *COCALES* ya es perjudicial por las causas indicadas. En las circunstancias actuales el daño que hace a los *COCALES*, es todavía mucho más grande; el *Ziquili* atrae las mariposas que depositan los huevos sobre las hojas de él. En qué cantidad enorme las mariposas habitan este árbol, prueba el hecho que al cortarlo se ha observado que como una nube blanca han salido de entre su follaje sus insectos.

Las larvas que salen de los huevos, se bajan en un hilo que tejen, sobre las plantas de la coca, cuyas hojas parecen prodigiosas a las del *Ziquili*; ellas comen principalmente durante la noche, escondiéndose a las horas de sol. Se puede observar que alrededor del *Ziquili* el efecto destructor del "*ULU*" es mucho más grande que en otras partes de los *COCALES*, y algunas personas que, teniendo sus *COCALES* en las mismas regiones no han sufrido ninguna parte de estos insectos, me han dicho que en sus *COCALES* tampoco existe el *Ziquili*.

Cuando la oruga se ha desarrollado por completo, vuela en general al *Ziquili*, formando en el lado inferior de la hoja su capullo y en éste entra en crisálida, de la cual sale otra vez la mariposa.

Por eso, lo primero que los cultivadores tienen que hacer es: "mandar cortar todos los árboles de *Ziquili*", que se encuentran en sus *COCALES* y también aquellos que existen en los bosques que rodean hasta una distancia de cien metros. Haciéndose esto, creo, que en otros años no se repetirá la plaga en tal grado.

Muy natural es que, al cortar ahora los árboles indicados, los insectos no pueden desaparecer luego, porque los *COCALES* están del todo infestados, es preciso atacar el "*ULU*" por una solución insecticida. Usando un pequeño pulverizador de salin he hecho pruebas con varias substancias de cierta fama, y encontré una de efecto maravilloso. Es la de la substancia que con el nombre *Kreso* se vende en la Farmacia Central del señor Salinas, calle Comercio. Es un preparado hecho del alquitrán, que no tiene ningún principio venenoso, y que es conocido como desinfectante rigoroso. Parece que su efecto sobre las orugas del "*ULU*", es que le cierra los estomas, que son los agujeros que los insectos tienen en los lados del cuerpo, y que son las aberturas que sirven para la respiración, de modo que ellos mueren asfixiados. He hecho los ensayos con soluciones en distintos grados de concentración, y encontré que, rociando las orugas por medio del pulverizador con una solución del uno y medio de *Kreso* por mil de agua, ellas mueren en dos minutos.

Para rociar las plantas, supongo, debía tomarse una solución más concentrada, porque no llegaba tan bien en contacto con las larvas, como si se hace el experimento, teniendo las sobre un platillo; recomiendo en este caso tomar unas 4 ó 6 partes de *Kreso* por 100 de agua. Por eso aconsejo para destruir la plaga del "*ULU*", que los cultivadores de coca usen los grandes pulverizadores que un hombre lleva

sobre su espalda y que contenga suficiente líquido del líquido insecticida, preparado de cuatro a cinco centímetros cúbicos de *Kreso* y un litro de agua ó media cubichita (de té) de *Kreso* en una botella de agua, que rociará las plantas durante la noche ó temprano en la mañana y cuando la coca está seca; cuidando que el líquido caiga sobre la cara inferior, porque allí se encuentran las orugas.

Son, señor Ministro, los resultados que he obtenido de mis estudios, y no dudo que serán provechosos para los cultivadores de la coca, si ellos siguen los consejos que he dado en este informe, poniéndose a disposición de los hacendados a los cuales con el mayor gusto daré todas las explicaciones que deseen. Es el grato saludar al señor Ministro con los sentimientos de mi más alta consideración con que soy su atento

Seguro Servidor

DR. OTTO BUCHTIEN.

Naturalista del Ministerio de Agricultura y Director del Museo Nacional.

Noticias del Interior DE COCHABAMBA

El señor Carlos Cordero, miembro de la junta municipal de Supe, solicitó audiencia del congreso para denunciar al presidente de aquella junta, que había rehusado para sí la recaudación del impuesto de la corambre, por interposición persona.

Una mujer perversa, acusada de incesto, y fleidie, fugó de la cárcel encadenada una pared y abandonando a una criatura de veinte días. Habiendo capturado al día siguiente.

Hay varios casos de fiebre tifoidea y de coqueluche maligna.

Murió el joven José Valenzuela.

El congreso ordenó una nueva división de la ciudad, para atender mejor el caso, salubridad, etc.

Fue capturado el reo Vicente Clara, que fugó de la cárcel y ha sido conducido a Quillacollo, donde lo requiere la justicia.

Se convocó a los universitarios, para elegir a los representantes que deben concurrir al congreso de estudiantes de Sucre.

Lo que dice la prensa del interior

EL HERALDO DE COCHABAMBA

El No. 5,575 habla de la justicia popular, con ocasión de la estatua que se levanta en la ciudad de Oruro honrando la memoria del doctor Aniceto Arce.

El No. 5,576 diserta sobre la ley del patrón oro, dice que en ley, mandada ejecutar sin preparación nació cada uno [?], que es un atentado, que será funesto al país que la depreciación, decretada por Daza. Cómo se conoce que el articulista escribe de memoria y con el espíritu ausente de la tierra.

El No. 5,577 se ocupa en el año agrícola, que dice es muy bueno.

EL ORDEN DE COCHABAMBA

El No. 37 comenta el oficio del doctor José Quintín Mendoza, que ofrece concurrir a los congresos próximos con algunos trabajos históricos.

El No. 38 diserta sobre el tema de la inconsecuencia política con que se tacha a los que han sido sostenidos la legalidad de la elección de mayo último, sostienen hoy la candidatura del doctor Villazón.

El No. 39, dedica frases de sentimiento a la memoria del doctor Carlos Yacador Romero.

Una Misión Científica

Asociación francesa para el adelanto de las ciencias

Congreso de Reims-1907

LA ANTROPOLOGÍA BOLIVIANA

(Continuación)

"Retrato descriptivo".—El hombre en manera alguna tan sólo está caracterizado por las diferentes proporciones de su anatomía huesosa. Está constituido también, sobre todo bajo el

aspecto físico, por los rasgos de su rostro que se componen: 1.º de caracteres cromáticos (color de los ojos, del cabello, de la piel), que es posible analizar cromáticamente, pero no de ser medidos métricamente, y 2.º de caracteres morfológicos, como las "dimensiones" de la frente, de la nariz, etc., que es fácil medir, pero cuyas "formas" no pueden ser analizadas sino por los aspectos de la faz ó del perfil, que se resuelven en líneas de formas y de direcciones diferentes.

Así, pues, para conservar la unidad al retrato, he preferido darle un carácter puramente descriptivo, pero analizando hasta en los más nimios detalles todos los componentes de la fisonomía para deducir una resultante física, si es dado hacerlo.

Este análisis de la fisonomía, conforme a la fotografía métrica, que yo presento con el retrato de "retrato descriptivo", comprende veinte y dos cuadros relativos a las dimensiones y a las formas de los elementos siguientes: frente, nariz, labios, quijada, orejas, cejas, globos cerebrales.

El análisis de los documentos cromáticos ha sido hecho, con los más grandes detalles en la coloración de la piel y de los ojos.

El cabello, en fin, ha sido objeto de prolijo estudio. Todos los indios del altiplano tienen una cabellera muy abundante y la calvicie parece ser desconocida. El cabello es muy oscuro (casi negro y negro puro). El cabello gris, cualquiera que sea la edad, es muy raro y, cuando de pelos grises, es en la barba donde se presentan. Pero si el indio tiene pelo abundante, casi si no tiene barba. Tienen igualmente pocos pelos bajo el sobaco ó en el pubis. En efecto, entre los 186 indios examinados a este respecto, sólo había 7 que presentaban pelos en los brazos, las piernas y sobacos. Los mestizos de blanco y de indio presentan, al contrario, el sistema peludo de los blancos; tienen barba y pelos en los sobacos y otras partes.

He sometido 54 muestras de cabellos al examen microscópico del doctor Latteux, cuya competencia especial es de todos conocida. Ha llegado a la siguiente conclusión: que el cabello del indio es fino (más fino que el cabello del francés); que es negro y tenuemente reniforme.

La etnología general, la demografía, la fotografía métrica y el retrato descriptivo componen el primer volumen (1) de mi publicación, la cual ha sido honrada con un prefacio muy interesante, que ha tenido la bondad de escribir el señor senador León Bourgeois.

"Antropometría".—La antropometría es un método de análisis que permite establecer datos numéricos fijos en la descripción anatómica de las innumerables variaciones de las diferentes partes del cuerpo humano. Esta sencilla definición hace prever que el método y los procedimientos no son cosas indiferentes.

A iniciativa de A. Milne-Edwards, se creó en 1893, en el Museo de historia natural de París, una enseñanza especial para el uso de los viajeros. El doctor H. Filhol ha tomado a su cargo reunir en un volumen las conferencias hechas por sus colegas, con el título de "Consejos a los viajeros naturalistas".

Se constata, desgraciadamente, que los "Consejos" relativos a la antropología se limitan a un análisis muy breve de las instrucciones de Broca. En lo que se refiere a la fotografía, los "Consejos" pertenecen al doctor Delisle, llenan veinte líneas y son verdaderamente insubstanciales.

He aquí hasta donde había llegado el Museo en 1894 bajo el punto de vista de los consejos a los antropólogos. Y, después de la publicación del recordado Filhol, nada se ha hecho en el Museo en este orden de ideas", me escribe el señor Haug.

En el Laboratorio de antropología de la Escuela de Estudios Elevados, la situación es casi la misma. "Fuera de las instrucciones del mismo Broca, el laboratorio de antropología—que escribe el señor Manouvrier—no ha publicado ninguna instrucción para los viajeros".

En fin, la sociedad de antropología no ha redactado nuevas "Instrucciones" desde la edición de 1879, publicada al amparo del mismo Broca.

Es pues el método francés de Broca que hay que seguir.

(1) Librería H. Leouardi. 1 volumen de 415 páginas con 100 figuras y 24 láminas fuera del texto.

Creo, pues, que uno de los mejores alumnos de Broca y acaso el que ha perseverado en los principios del Maestro es el señor Alfonso Bertillon. No sé si se ha hecho, personalmente, una especialidad en la antropometría; pero, habiendo sido llamado para verificar la organización del servicio de identificación pública, basado sobre las medidas más rigurosas, ha sido conducido, por la necesidad imperiosa de la práctica, a hacer en el vivo lo que Broca, habiendo hecho, con tan feliz éxito respecto a los cráneos. El señor Alfonso Bertillon ha redactado "Instrucciones" netas, precisas, rigurosamente arregladas y que suministran todas las instrucciones para la técnica de las operaciones antropométricas. Una experiencia de veinte y cinco años de práctica cotidiana ha manifestado que sus "Instrucciones" son sencillas, al alcance de todos, a la vez que rápidas y fáciles para quien las sigue.

(Continuara)

Millones de Señoras y Señoritas
aprecian la
Crema del Harem
Preparación sin igual para corre-
gir todo defecto en el rostro.

Día Social
Defunción

Ha de existir en la ciudad de Arequipa la estimable señora Carmen A. de Solari, esposa del señor Juan Solari, ren.

Viajeros
El martes próximo se dirigen a Oruro y a La Paz, Valero Alvarado y a la señora de su familia.

El martes próximo se dirigen a Oruro y a La Paz, Valero Alvarado y a la señora de su familia.

El martes próximo se dirigen a Oruro y a La Paz, Valero Alvarado y a la señora de su familia.

El martes próximo se dirigen a Oruro y a La Paz, Valero Alvarado y a la señora de su familia.

El martes próximo se dirigen a Oruro y a La Paz, Valero Alvarado y a la señora de su familia.

El martes próximo se dirigen a Oruro y a La Paz, Valero Alvarado y a la señora de su familia.

El martes próximo se dirigen a Oruro y a La Paz, Valero Alvarado y a la señora de su familia.

El martes próximo se dirigen a Oruro y a La Paz, Valero Alvarado y a la señora de su familia.

El martes próximo se dirigen a Oruro y a La Paz, Valero Alvarado y a la señora de su familia.

El martes próximo se dirigen a Oruro y a La Paz, Valero Alvarado y a la señora de su familia.

El martes próximo se dirigen a Oruro y a La Paz, Valero Alvarado y a la señora de su familia.

El martes próximo se dirigen a Oruro y a La Paz, Valero Alvarado y a la señora de su familia.

El martes próximo se dirigen a Oruro y a La Paz, Valero Alvarado y a la señora de su familia.

El martes próximo se dirigen a Oruro y a La Paz, Valero Alvarado y a la señora de su familia.

El martes próximo se dirigen a Oruro y a La Paz, Valero Alvarado y a la señora de su familia.

El trabajo comprende la nivelación, infraestructura y superestructura de la vía, y la colocación de la línea aérea conductora. La casa entregará todo el material necesario para el trabajo sin excepción alguna; pero no dará herramientas, ni carpas, ni elemento alguno al contratista. Las propuestas deben incluir el precio por cada kilómetro de línea, para correr los carros, y la duración del trabajo. Los interesados pueden presentarse en nuestra oficina principal, todos los días hábiles de la próxima semana del lunes 8 al sábado 13, de dos a cinco de la tarde, para conocer el trazado y los demás datos y detalles, que estimamos necesarios para la presentación de sus propuestas. Las propuestas deben presentarse hasta el sábado 20 del corriente, inclusive, en nuestra oficina principal, calle Sucre N° 56, de esta ciudad. La Paz, 5 de marzo de 1909. HORACIO FERREIRO, Director Gerente. v 152339.

INSTITUTRIZ—Se necesita una institutriz, que se halle perfectamente instruida en el conocimiento de algunos idiomas, especialmente en el inglés. Las condiciones que se requieren indicar para hacer el contrato respectivo, pueden transmitirse a Guayquil al señor Gustavo Stumpf. Exigense buenas recomendaciones. La Paz, marzo 11 de 1909. 14 v. 2544

EN ALQUILER—Un departamento cómodo e independiente. Calle Bueno N° 22. 15 v. 2541

LAS CRIATURAS
¿Sabían que el medicamento gordas y oriar (gas) a medida que la consumen; pues la grasa es un combustible y su consumo produce fuerza. Las criaturas delgadas, cuando llegan a la edad de 18 a 20 años, corren peligro de perder la vida u otra enfermedad agotante. Es una cosa espantosa cuando reflexionamos sobre el número de criaturas de ambos sexos, quienes mueren por mala asimilación de sus alimentos. El alimento, aunque se tome en abundancia, no los nutre, no crea grasas ni imparte fuerza. Para evitar este mal, para curarlo, para salvar las criaturas y las madres acorraladas, y los infantes muchos y muchas veces que principian a morir al mundo, con ojos llenos de esperanzas y ambición, debe emplearse la **PREPARACION DE WAMPOL**. Su efecto es cosa decidida y resuelta. Miles de personas lo deben en vida y salud. Es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extremos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfatos, Extractos de Malto y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y el Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. "El Sr. Lodo, Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirme a esta línea para manifestarles que he usado con éxito maravilloso su Preparación de Wampol, habiendo curado a muchos de enfermos de quienes venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Eficaces desde la primera dosis. Nadio sufre ni decaen con esta. De venta en todas las Boticas.

PREPARACION DE WAMPOL
Su efecto es cosa decidida y resuelta. Miles de personas lo deben en vida y salud. Es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extremos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfatos, Extractos de Malto y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y el Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. "El Sr. Lodo, Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirme a esta línea para manifestarles que he usado con éxito maravilloso su Preparación de Wampol, habiendo curado a muchos de enfermos de quienes venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Eficaces desde la primera dosis. Nadio sufre ni decaen con esta. De venta en todas las Boticas.

PREPARACION DE WAMPOL
Su efecto es cosa decidida y resuelta. Miles de personas lo deben en vida y salud. Es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extremos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfatos, Extractos de Malto y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y el Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. "El Sr. Lodo, Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirme a esta línea para manifestarles que he usado con éxito maravilloso su Preparación de Wampol, habiendo curado a muchos de enfermos de quienes venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Eficaces desde la primera dosis. Nadio sufre ni decaen con esta. De venta en todas las Boticas.

PREPARACION DE WAMPOL
Su efecto es cosa decidida y resuelta. Miles de personas lo deben en vida y salud. Es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extremos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfatos, Extractos de Malto y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y el Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. "El Sr. Lodo, Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirme a esta línea para manifestarles que he usado con éxito maravilloso su Preparación de Wampol, habiendo curado a muchos de enfermos de quienes venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Eficaces desde la primera dosis. Nadio sufre ni decaen con esta. De venta en todas las Boticas.

PREPARACION DE WAMPOL
Su efecto es cosa decidida y resuelta. Miles de personas lo deben en vida y salud. Es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extremos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfatos, Extractos de Malto y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y el Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. "El Sr. Lodo, Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirme a esta línea para manifestarles que he usado con éxito maravilloso su Preparación de Wampol, habiendo curado a muchos de enfermos de quienes venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Eficaces desde la primera dosis. Nadio sufre ni decaen con esta. De venta en todas las Boticas.

PREPARACION DE WAMPOL
Su efecto es cosa decidida y resuelta. Miles de personas lo deben en vida y salud. Es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extremos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfatos, Extractos de Malto y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y el Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. "El Sr. Lodo, Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirme a esta línea para manifestarles que he usado con éxito maravilloso su Preparación de Wampol, habiendo curado a muchos de enfermos de quienes venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Eficaces desde la primera dosis. Nadio sufre ni decaen con esta. De venta en todas las Boticas.

PREPARACION DE WAMPOL
Su efecto es cosa decidida y resuelta. Miles de personas lo deben en vida y salud. Es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extremos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfatos, Extractos de Malto y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y el Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. "El Sr. Lodo, Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirme a esta línea para manifestarles que he usado con éxito maravilloso su Preparación de Wampol, habiendo curado a muchos de enfermos de quienes venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Eficaces desde la primera dosis. Nadio sufre ni decaen con esta. De venta en todas las Boticas.

PREPARACION DE WAMPOL
Su efecto es cosa decidida y resuelta. Miles de personas lo deben en vida y salud. Es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extremos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfatos, Extractos de Malto y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y el Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. "El Sr. Lodo, Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirme a esta línea para manifestarles que he usado con éxito maravilloso su Preparación de Wampol, habiendo curado a muchos de enfermos de quienes venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Eficaces desde la primera dosis. Nadio sufre ni decaen con esta. De venta en todas las Boticas.

LA PAZ
ALMANAQUE
MARZO
Jueves 18.—San Gabriel, Arcángel.
Viernes 19.—San José.
BOTICA DE TURNO
Para la quincena la Botica Americana.

A Oruro
Con objeto de dar posesión del cargo de primer comandante del Batallón Independencia 2o de línea, al Teniente Coronel Adolfo Tejada Farfán, marcha hoy a la ciudad de Oruro el Coronel Carlos M. de Villagras, Sub-jefe del Estado Mayor General.

En la mañana, que se efectuó el día de mañana, regresará el lunes a este Cuartel General el indicado jefe.

En compañía del Coronel Villagras, va el Teniente Coronel Tejada, a quien ha dirigido el día de hoy el Ministerio de la Guerra, un honorario, con gratificación por su actuación como primer jefe del Batallón 6o de línea, cargo en el que se ha distinguido el señor Tejada, por su corrección y competencia.

Rectificación del Catastro
En la última sesión del Ayuntamiento, fué nombrado Juez Rectificador del catastro urbano de esta ciudad el conocido jurista Dr. Mariano Estrada, cuya versación en asuntos, análogos con motivo de haber ocupado la jefatura de la oficina del Registro de Derechos Reales, de la misma, hace esperar mucho de dicho funcionario en pro de los intereses comunales.

Como ha transcurrido ya el primer trimestre del presente año, sin que se lleve a efecto la importante operación del catastro, es probable de la laboriosidad del señor Estrada, que ella se efectuará en el curso del 2do. trimestre, a fin de que pueda recaudar el impuesto en el mes de julio.

La Compañía Fernández
El Ayuntamiento, considerando que las fiestas del Centenario de la gloriosa epopeya del 16 de Julio de 1809, merecen ser dignamente conmemoradas por el pueblo de Arequipa, ha resuelto subvencionar a la Compañía de Opera Fernández con la suma de diez mil quinientos bolivianos, para que en una temporada de veinte representaciones en este teatro municipal, que con los trabajos que se llevan a término, quedará en condiciones de recibir una buena compañía.

Las seguridades que ofrece el empresario no pueden ser más satisfactorias, para las exigencias sociales y patrióticas. Entre ellas se pueden anotar las siguientes:

La empresa reemplazará a artistas de igual mérito a cuatro que se han separado en Santiago, los tipos, un barbaño, y un bajo; no trabajará antes de La Paz, en ninguna otra ciudad de Bolivia; en caso de no encontrar se actuando en Antofagasta o Iquique con su compañía completa, hasta el mes de mayo, se anulará el compromiso, una vez llegada la Compañía a La Paz y después de las primeras funciones en las que el público y la prensa, emitan opinión respecto al mérito y cualidades artísticas de ella, pagará el Ayuntamiento los \$1,000 ofrecidos, siempre que ese juicio sea favorable, quedando sin efecto el pago de la suma indicada si la truppe no responde al nombre de Compañía de Opera con que la presenta su empresario.

Con estas seguridades solo restaba que el señor Fernández, tome en consideración el estado del país, para fijar equitativos precios a sus localidades hoy que ellas han aumentado, pues cuando la cuerda se tira mucho, suele reventar.

Horrible crimen
El veterano militar don Manuel V. Laguna, ha sido cruelmente asesinado el día jueves último en el trayecto de La Paz al pueblo de Achocalla lugar de su residencia.

El extinto, que desempeñaba las funciones de preceptor de la escuela municipal del cantón indicado, había venido a esta ciudad el día de su desgraciado accidente y después de efectuar varios arreglos y realizado algunas cobranzas, regresaba a su domicilio muy cerca del anochecer. Como no llegase allí, su familia comenzó a inquietarse, y en las primeras horas del día de ayer se preparaba ya a venir a esta ciudad, cuando recibió la triste noticia de encontrarse el cadáver de

Laguna muy cerca del lugar de nombrado Cuzco.
Llegada la familia al lugar indicado, encontró el cuerpo de Laguna con los pies y brazos ligados y la cabeza completamente destrozada, presentando numerosas heridas.
La bestia que conducía a La Paz fué encontrada a pocas leguas de los autores del crimen no se puede tener el más pequeño indicio.
Según informaciones de la familia, Laguna debía tener consigo alguna cantidad de dinero al efectuar su regreso a Achocalla, debiendo también conducir un berricho con alguna carga, y del que no se tiene noticia.
El cuerpo del victimado ha sido trasladado a esta ciudad, encontrándose en la morgue del Landata, para su reconocimiento médico-legal.
También se ha dado el correspondiente aviso a la autoridad judicial.

Los trabajos del teatro
El Concejo municipal, en su última sesión, después de considerar los diversos asuntos que le fueron presentados por el General Prudencio, comisionado ad hoc por el Comité Patriótico para la reconstrucción del Teatro Municipal de La Paz, y oído el dictamen uniforme de su comisión de hacienda, ha resuelto:

Reconociendo el patriótico interés con que el Vicepresidente del Comité del Centenario de la Revolución de julio General Fermín Prudencio, ha procedido en las obras de reconstrucción del Teatro en su calidad de comisionado ad hoc, confirmarle la comisión conferida por dicho Comité hasta la completa terminación de los trabajos materiales y obras de decoración y amueblamiento del coliseo.

La justiciera resolución del Ayuntamiento, será muy bien recibida por los que verdaderamente se interesan por el bien general de la localidad, en el que tiene prestados indisputables servicios el señor Fermín Prudencio y a cuyo entusiasmo y laboriosidad se le deben numerosos edificios fiscales que adornan la ciudad, dándole el aspecto de progreso con que justamente es admirada por los que la visitan.

Vapores en el lago
Hemos recibido de la Superintendencia el siguiente aviso, con fecha de ayer:

Móvimiento de vapores para la semana entrante será como sigue: saldrá de Guayaquil a las 3 p. m. saldrá de Puno a las 10 p. m. Cuya miércoles—Yari viernes.

Giros postales
Por una determinación del señor Director General de Correos, ya no se aceptan giros postales a las provincias del Departamento, con excepción de muy pocos cantones.

Tal determinación, del todo perjudicial para los intereses fiscales, y el público, muy especialmente, no la encontramos justa, y sería de desear que el Supremo Gobierno vea la manera de restablecer el servicio de giros postales, tan útil para los individuos que viven en Provincias y tienen necesidad de enviar remesas de dinero.

José Gutiérrez Guerra
Dirección Telefónica: «GUERRA»
TELÉFONO 97 — CASILLA 282.
62-68 Calle Chirinos

LA PAZ—(BOLIVIA)
CAMBIOS DEL DÍA

1. Londres 90 div d. 18 %
2. París " f. 1 96
3. Hamburgo " m. 1 58
4. Madrid " P. 2 08
5. New York " aly. 273 -
6. Buenos Aires " 125 -
7. Lima " 126 %
8. Arequipa " 126 %
9. Mollendo " 126 %
10. Id 15 div. 126 -
11. Santiago aly. 67 -
12. Valparaíso " 67 -
13. Antofagasta " 67 -
14. Iquique " 67 -
Giros telegráficos convencionales.

VALORES Compra Venta

Accs. Banco Nacional de Bolivia — — 153 -
" Banco Indus' trial — 135 -
" Banco Agrícola 78 -
" Banco Boliviano y Londres — 11 -
" Credito Hipotecario de Bolivia — 280 -
" Ahorro del

Hogar
La Construcción 130 -
Bolsa de Valores 500 -
Empresa Montaña Blanca 2 -
Cia. Seguros Boliviana 5 -
Luz Crédito Hipotecario 102 -
" id 98 -
" id 94 -
Bonos del Estado
" Deuda Interna
" Compensación Militar 85 -
" Municipal 10 -
" id 90 -
" id 95 -
La Paz, marzo 16 de 1909.

AVISOS NUEVOS

Demetrio Quijarro
—ABOGADO—
Bufete—Yanacocha No. 66.
Domicilio—América 71.
1 m. 20.

EN ALQUILER—Un departamento cómodo e independiente. Calle de Illimani No. 86. 10 v. 2551

Bernardino A. Daza
—ABOGADO—
Ha trasladado su estudio a la casa No. 147, calle Chirinos. 1 m. 20

Ojo Ojo
Grandes remates
Diurnos y nocturnos

Y para dar mayor facilidad al público los remates se efectuarán en la plaza Murillo, esquina donde estaba la oficina de la Sociedad American, frente a la construcción del Ahorro del Hogar. Desde principio el sábado 20 en la noche de 7 p. m. a 10 y el domingo de 1 a 4 p. m., continuará en la noche y las noches subsiguientes hasta su terminación; en caso de lluvia continuará en las noches hábiles. Remataré, como siempre, sin base ni defensa alguna y al mejor postor, todo un menaje de casa, comprendido en salones, dormitorios, comedor y cocina; también remataré toda la existencia de la acreditada pastelería La India, en gran surtido de muebles japoneses nuevos y otros tantos muebles y artículos que sería numeroso anunciarlos. Recomendando y visitando el local para que se convengan de dicha existencia en remate. Por motivo de viaje ofrezco en venta todo el consultorio perteneciente al doctor Lino M. Urquiza, comprendido en instrumental de cirugía, mesas de operaciones, tubos y bobinas para rayos X, vitrinas y estantes para instrumentos, muebles diversas clases de salones, dormitorios, comedor y varios útiles de casa, un magnífico potrero negro raza limeña de 5 años, un magnífico gramófono con 60 discos más o menos. También ofrezco en venta el acreditado y conocido establecimiento de billares el Palais Royal. Ofrezco en venta en la casa admite toda clase de mercaderías en consignación o para remates. Necesito casar 6 departamentos en alquiler.

ISIDORO REVERTITO
Martillero Público.
Teléfono N° 213.
7 v. 2548

REMATACIONES El doctor Benjamín Henning, Jefe de Instrucción N° 1 de la Capital y su Cerado, etc.

Por decreto de quince de febrero del año en curso, ha señalado el día primero de abril próximo, horas dos p. m., para el remate voluntario de la finca Orullio, situada en el cantón Guayaquil, de la provincia de Omasuyos, hoy Canchazo, propia de los herederos de la señora Rosalia V. de Asturias y compartes en la base de su tasación catastral que es de bolivianos doce mil (12,000) y por no admitir módica diferencia entre aquellos.

Las personas que tengan interés en el remate pueden ocurrir el día 29 de marzo designados a la Actuaría del suscrito.

H. TABORA
La Paz, 2 de marzo de 1909.
Al 10 A.

AVISO JUDICIAL—El doctor Julio Indaburu, Jefe de Partido 3º de esta Capital, etc.

Por auto de fecha cinco del que rige, ha señalado el día veinte

del presente, a horas 2 p. m., para el remate de la casa N° 107, de la calle Indaburu, propia de

ejecutado señor Samuel Alipaz bajo la base de su tasación catastral de veinticinco mil bolivianos, en el juicio ejecutivo que sigue el Ahorro del Hogar, y brándole la cantidad mencionada.

Los interesados pueden ocurrir a la oficina del suscrito.

La Paz, Marzo 12 de 1909.
SINCE F. D. A. G.

SE OFRECEN—Una señorita mo cadera dependiente en una casa comercial. Calle Murillo No. 45. 7 v. 2545

Se ofrece en venta un motor Otto de fuerza de 25 caballos, con muy poco uso. Diríjase a la imprenta de "El Comercio de Bolivia", donde está actualmente en servicio.

Cápsulas de Nervifina
quitan instantáneamente el Dolor de Cabeza

APHODINE DAVIS
(AFODINA DAVIS)
PILULAS LAXATIVAS
Especiales de las afecciones intestinales

DEL ESTREÑIMIENTO
El Estreñimiento es una afección tan común, que no se cuenta con ella como una enfermedad. Sin embargo, produce molestias y a veces dolor. Las personas que sufren de esta afección, deben tomar Aphodine Davis, que es un laxante suave y eficaz, que no produce efectos secundarios. Se encuentra en todas las farmacias.

NUEVA MEDICACION DEL ESTREÑIMIENTO
Trabajos anteriores habían mostrado que la Aphodine Davis (frangula) es un laxante suave y eficaz, que no produce efectos secundarios. Se encuentra en todas las farmacias.

ACCION TERAPEUTICA DE LA APHODINE DAVIS
La Aphodine Davis no produce náuseas, ni vómitos. Puede prolongarse su uso sin inconveniente hasta que se normalice la función intestinal. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.

RECOMENDACIONES
Indicaciones.—Indicase la Aphodine Davis en cuantos casos es necesario combatir el estreñimiento accidental o crónico. Se encuentra en todas las farmacias.